RESOLUCIÓN. No. 235
(30 de octubre de 2023)

Por medio de la cual se adjudica el contrato de mínima cuantía **MIN-38-2023,** que tiene por objeto el **ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMPUTO, PAQUETE OFIMÁTICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA.**

Secretario de Gobierno y Talento Humano, nombrado mediante Decreto 01 del 02 enero 2016, y debidamente posesionado por acta del 02 de enero del 2016, delegado para contratar mediante Decreto Municipal N° 12 del diez (10) de enero del veinte (2020), en ejercicio de las facultades consagradas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, demás normatividad vigente y,

CONSIDERANDO

Que el día 18 de octubre de 2023, se publicó una invitación para dar inicio al proceso de mínima cuantía cuyo objeto corresponde al **ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMPUTO, PAQUETE OFIMÁTICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA.**

a. Que el día 25 de octubre de 2023, se realizó la respectiva evaluación de la propuesta, el oferente que presento la empresa **SABANA COMPANY A&Y SAS-** NIT.: **901.524.576-8**, Representado legalmente por **ALEXANDER JAIMES FONSECA** identificado con cedula de ciudadanía **79.977.963,** valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000).** la cual subsano documentos faltantes, y se verifica en el informe de evaluación definitivo del 26 de octubre del 2023.

b. Que cumpliendo lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 1150 de Julio de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2.015, se requiere de la presente resolución para la Legalización de dicha contratación.

c. Que cumpliendo lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 1150 de Julio de 2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2.015, se requiere de la presente resolución para la Legalización de dicha contratación

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

Que, en mérito de lo expuesto, el alcalde de San José de la Montaña

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato que tiene por objeto el **ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMPUTO, PAQUETE OFIMÁTICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, ANTIOQUIA,** la **ALEXANDER JAIMES FONSECA** identificado con cedula de ciudadanía **79.977.963,** valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000).**

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José de la Montaña, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2023.

DIEGO ALEXANDER VILLA LOPERA
Secretario de gobierno y talento humano

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08